

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA DE LA
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 217

Comunicación de don Roque Abarca remitiendo una relación de manifestaciones hechas en Guadalajara para solemnizar algunas noticias

Excelentísimo señor.— Incluyo a vuestra excelencia una relación formada por el señor don Juan Recacho de esta Real Audiencia, en que se manifiestan las demostraciones que han hecho los fieles vasallos de esta ciudad para celebrar los felices sucesos de las armas de sus hermanos en España, y las esperanzas que de resultas han concebido de saber que su amado monarca FERNANDO VII se halla en el seno de sus vasallos.

Suplico a vuestra excelencia que me permita dar las gracias en su nombre a este vecindario; porque sé que convendrá mucho en las actuales circunstancias.

Nuestro señor guarde a vuestra excelencia muchos años. Guadalajara 12 de agosto de 1808.— Excelentísimo señor.— Roque Abarca.— Excelentísimo señor don José de Iturrigaray.

Relación de las demostraciones

Han sido extraordinarias las pruebas de lealtad y amor al soberano que ha dado esta capital de Nueva Galicia, en unas circunstancias tan críticas, para descubrir los verdaderos sentimientos de sus habitantes.

Desde que se leyeron las proclamas de Berg, y se supo la ausencia de nuestros legítimos *soberanos* de sus dominios, fue general la conmoción; pero llegó a su colmo con las noticias impresas en las *gacetas*, donde se vieron con mucho asombro las abdicaciones falsas o violentas, que se suponen hechas en *Bayona* por nuestro monarca, y su augusto padre.

El *real acuerdo* y el ilustre *ayuntamiento*, el venerable *cabildo* eclesiástico, el *clero* todo, la *oficialidad*, los *hacendados*, la *nobleza*, el *pueblo*, y todas las clases sin distinción, dieron a entender los nobles sentimientos que los animan: fueron a ofrecer sus vidas y caudales al muy ilustre señor *presidente* en defensa de la *religión*, del *rey* y la *patria*.

El real acuerdo y el ilustre ayuntamiento, conducidos por las mismas ideas y principios que las autoridades de Valencia y Sevilla, como después han sabido, se unieron para uniformar las opiniones en lo accesorio, porque en lo esencial estaban y están penetrados de los mismos sentimientos cristianos, leales y honoríficos; celebrándose ésta y las demás juntas en el *salón* del real palacio, donde está colocado el *retrato* del deseado FERNANDO, desde que su augusto padre le abdicó la corona, y se sirvió comunicarlo al muy ilustre señor presidente.

Entre las providencias que se tomaron en la primera junta que se celebró, fue, que se convocase otra general para el día siguiente, como se verificó de todas las clases, estados y cuerpos, y que concurriesen por diputaciones, para hacerles saber los honrados y leales sentimientos de las autoridades constituidas, y la uniforme resolución de permanecer leales a la religión, rey y patria, hasta exhalar el último aliento.

Fueron aplaudidas estas resoluciones, no sólo por los individuos de la junta numerosa y respetable, sino también por el pueblo que ocupaba el palacio y la plaza.

Pero ¡qué extraordinaria fue la mutación, con las noticias que después se recibieron de la energía con que nuestros hermanos los *europeos* han recobrado su libertad oprimida por el tirano de la Francia y de la Europa!

Hubo repique general de campanas; concurrieron al palacio en un momento todos los individuos del real acuerdo, el ilustre ayuntamiento, los ministros del evangelio, los oficiales y demás personas distinguidas, dándose mutuamente la enhorabuena, por la

victoria de nuestras armas, y la fundada esperanza de la libertad de nuestro soberano, y su real familia.

Es inexplicable el alborozo que tuvo el pueblo, y apenas anocheció, estuvo iluminada toda la ciudad, sin que se hubiese mandado.

A la mañana siguiente apareció el augusto nombre de FERNANDO, escrito en las *bocas calles*, y se continuaron las demostraciones de regocijo, hasta que se recibió la gaceta de México de 30 de julio último, en que se vieron confirmadas las felices noticias de nuestra España.

Entonces tomó más fuerza la alegría, y en tales términos que sólo podrá concebirse alguna idea de ella, con la vulgar expresión de que las gentes parecían *locas*.

Al mismo tiempo que se principio otro repique general de campanas, estaban en palacio los señores del real acuerdo, el ilustre ayuntamiento, los señores prebendados, la oficialidad, y mucha parte de la nobleza.

Allí se dispuso conducir el *retrato* de FERNANDO VII a la catedral por entre dos filas de tropa.

Lo sacaron del palacio los señores oidores don Juan José Recacho y don Juan Nepomuceno Hernández de Alba; al salir de la plaza lo tomaron el asesor de la presidencia don José Ignacio Ortiz de Salinas y el alcalde ordinario de primero voto don Francisco Vicente Partearroyo, en nombre de la ciudad.

En la puerta de la iglesia lo recibieron el señor don José de Uria, canónigo penitenciario, y el señor don Juan José Córdón, racionero de la misma, en nombre del venerable cabildo.

Fue puesto en un lado del altar, hasta que se concluyó un solemne *Te Deum*, escogido por el señor deán don Pedro Díaz Escandon.

Después se dispuso conducirlo por las calles más públicas, como se verificó, con un crecido número de hachas, que parece increíble haberse juntado en tan poco tiempo, las que costeó el ilustre Ayuntamiento, a excepción de cincuenta que dio por sí don Martín Cazares.

En el momento que recibió su correspondencia el muy ilustre señor presidente, mandó imprimir ochocientos ejemplares de la *oración* que hizo el monarca a María Santísima de Atocha, el día que salió de Madrid, y estando concluida la impresión en poco más de hora y media, los recibió el expresado jefe al salir de la santa iglesia, y repartiéndolos al pueblo, se observó que derramaban lágrimas cuantos los leían edificados y enternecidos con la devoción de su joven soberano.

No debe ocultarse que conmovido igualmente el impresor don Joseph Frutos Romero, no ha querido admitir el importe del papel ni su trabajo.

Condujeron alternativamente el *retrato* el señor oidor decano don Cecilio Oduardo y Palma, los señores fiscales don Manuel Aguado y Oquendo, y don Juan Ignacio Fernández Munilla, los señores canónigos, los individuos del ilustre Ayuntamiento, los militares, varias personas ilustres, y por último los hombres y mujeres más miserables, pidieron y se les concedió esta satisfacción.

El ilustre ayuntamiento arrojó cantidad de dinero al pueblo; y al pasar por el convento de San Francisco, estaba en la puerta toda la comunidad, y suplicó al muy ilustre señor presidente que entrase el *retrato* y la comitiva en la iglesia, lo que se verificó hallándose iluminado y adornado el altar mayor, a costa de la misma religión, con magnificencia y gusto exquisito.

Cantado otro *Te Deum*, se llevó el *retrato* al palacio, que ya estaba iluminado, colocándolo en el balcón principal los citados señores oidores Alva y Recacho, entre los *vivas* de la inmensa multitud que ocupaba la plaza y las calles inmediatas.

Se han celebrado misas de gracias en la santa iglesia catedral, en el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, donde costeó el ilustre ayuntamiento una función muy solemne; otra igual ha costado la religión de San Francisco, y otra en los mismos términos la real universidad. Son tantas las que están proyectadas, que será preciso irles haciendo sucesivamente.

Sin embargo de que los comerciantes han hecho ya varias demostraciones particulares, hará una el tribunal del consulado y otra la oficialidad, y ambas serán de mucho mérito, según los preparativos.

Han sido muy lucidas las iluminaciones, y entre ellas las del real palacio y la del ilustre Ayuntamiento, estando en ambas colocado el *retrato* del soberano; la del ilustrísimo señor obispo, las de los conventos y la del real seminario, donde hicieron centinela al mismo *retrato* los colegiales con fusiles.

Pocos individuos de la ciudad dejan de llevar inscripciones del nombre de FERNANDO en los sombreros, y se están haciendo medallas de oro con el propio nombre, para llevarlas, como la lleva el muy ilustre señor presidente.

Por último, apenas podrá concebir la imaginación unas pruebas más acendradas de lealtad, que las que han dado los habitantes de Guadalajara, donde se reciben noticias de que lo mismo ha sucedido en la jurisdicción; siendo muy particular el entusiasmo de los indios, que a más de los gastos que hacen en sus pueblos en celebridad del soberano, envían diputaciones para ofrecer al muy ilustre señor presidente sus armas y vidas en defensa del amado y perseguido FERNANDO VII.

De todo lo referido ha dado parte el muy ilustre señor presidente al excelentísimo. señor virrey don José de Iturrigaray; como primer jefe de Nueva España.— Guadalajara 12 de agosto de 1808.

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602